3

Página 3 del escrito de 29.08.2000 de la Asociación nacional de bienes de equipo al Ministerio de Economía (este Ministerio detentó las competencias en tarifas eléctricas desde el 24.04.2000 al 18.04.2004, en que no existió Ministerio de Industria.

Atendiendo a lo solicitado por la Dirección General de la Energía, se facilita a continuación la evolución de los precios medios desde 1986 del contador monofásico de tarifa simple.

## Precio medio en pesetas de contador monofásico de tarifa simple

			,										
1986							i :		i				1 1
5478	5657	6055	6234	6379	6367	6055	5640	5615	5473	5160	5215	1716	1500
							20.0	2012	27/3	2100	2213	4/16	4580

En 1989, el precio medio del contador monofásico de tarifa simple fue de 4.580 pesetas, siendo preciso aclarar que el precio varía de forma sustancial en función del número de unidades adquiridas. Un gran comprador, como una empresa eléctrica puede conseguir un precio igual o ligeramente inferior al precio medio indicado, mientras que el precio de venta en el comercio al usuario puede alcanzar 8.500 pesetas. Debe destacarse que la venta a través de instaladores, almacenistas y distribuidores representa una cuota muy pequeña del mercado, inferior al 10%.

Habida cuenta de las razones que motivan este escrito, es importante subrayar que los precios indicados corresponden a suministro del contador y que no incluyen conceptos como instalación en el domicilio del usuario, mantenimiento y reparación o sustitución en caso de avería.

En el cuadro del Anexo, se observa que los precios de los contadores han evolucionado muy por debajo del Índice de Precios Industriales de Material Eléctrico, descendiendo en forma contínua desde 1990, mientras que el precio de alquiler de los contadores y las tarifas de energía, fijados ambos por el MINER, lo han hecho con un marcado paralelismo.